

SRI FORMULARIO 101		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES		No. 30 0046400	
RESOLUCIÓN Nº NAC-DGER-2006-1520					
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN		IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		104 Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	
101 AÑO 2009		200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO		201 RUC 1891733182001	
202 RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL MCGAVENILCA TOUR OPERATOR CTA. LTDA.		203 EXPEDIENTE 96959			
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)					
ACTIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		011 +		INGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	
PASIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		012 +		EGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		(011+012+013+014)		015 =	
ESTADO DE SITUACIÓN			ESTADO DE RESULTADOS		
ACTIVO			INGRESOS		
ACTIVO CORRIENTE			VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%		
CAJA, BANCOS			311 + 376.00		
INVERSIONES CORRIENTES			312 +		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE			313 +		
RELACIONADOS LOCALES			314 +		
DEL EXTERIOR			315 +		
NO RELACIONADOS LOCALES			316 +		
DEL EXTERIOR			317 +		
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE			318 +		
RELACIONADOS LOCALES			319 +		
DEL EXTERIOR			320 +		
NO RELACIONADOS LOCALES			321 +		
DEL EXTERIOR			322 +		
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES			323 (-)		
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			324 +		
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)			325 +		
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA			326 +		
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO			327 +		
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES			328 +		
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN			329 +		
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO			330 +		
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS			331 +		
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO			332 +		
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			333 +		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			334 = 376.00		
ACTIVO FIJO			335 +		
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)			341 +		
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES			342 +		
MUEBLES Y ENSERES			343 +		
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES			344 +		
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE			345 +		
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL			346 +		
OTROS ACTIVOS FIJOS			347 + 420.00		
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO			348 (-) 4.00		
TERRENOS			349 +		
OBRAS EN PROCESO			350 +		
TOTAL ACTIVO FIJOS			351 = 116.00		
ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)			352 +		
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES			353 +		
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN			354 +		
GASTOS DE INVESTIGACIÓN EXPLORACIÓN Y SIMILARES			355 +		
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS			356 +		
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA			357 (-)		
TOTAL ACTIVO DIFERIDO			358 =		
ACTIVO LARGO PLAZO			359 +		
INVERSIONES LARGO PLAZO			360 +		
ACCIONES Y PARTICIPACIONES			361 +		
OTRAS			362 +		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO			363 +		
RELACIONADOS LOCALES			364 +		
DEL EXTERIOR			365 +		
NO RELACIONADOS LOCALES			366 +		
DEL EXTERIOR			367 +		
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO			368 +		
RELACIONADOS LOCALES			369 +		
DEL EXTERIOR			370 +		
NO RELACIONADOS LOCALES			371 +		
DEL EXTERIOR			372 +		
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES			373 (-)		
OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO			374 +		
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO			375 =		
TOTAL DEL ACTIVO			376 = 339+389+379+397 192.00		
PASIVO			377 +		
PASIVO CORRIENTE			378 +		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE			379 +		
RELACIONADOS LOCALES			380 +		
DEL EXTERIOR			381 +		
NO RELACIONADOS LOCALES			382 +		
DEL EXTERIOR			383 +		
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE			384 +		
RELACIONADOS LOCALES			385 +		
DEL EXTERIOR			386 +		
NO RELACIONADOS LOCALES			387 +		
DEL EXTERIOR			388 +		
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES			389 (-)		
OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO			390 +		
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO			391 +		
TOTAL DEL PASIVO			392 = 192.00		
ESTADO DE RESULTADOS			ESTADO DE RESULTADOS		
INGRESOS			COSTOS Y GASTOS		
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%			701 + 8.93		
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%			702 + 440.00		
EXPORTACIONES NETAS			703 +		
OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR			704 +		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS			705 +		
OTRAS RENTAS GRAVADAS			706 +		
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS			707 +		
DIVIDENDOS PERCIBIDOS LOCALES			708 +		
DE RECURSOS PÚBLICOS			709 +		
RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES			710 +		
DE OTRAS LOCALES			711 +		
DEL EXTERIOR			712 +		
OTRAS RENTAS EXENTAS			713 +		
TOTAL INGRESOS			SUMAR DEL 601 AL 612 999 = 148.93		
VENTAS NETAS DE ACTIVOS FIJOS (INFORMATIVO)			601 +		
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			602 +		
COSTOS Y GASTOS			COSTO		
INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO			701 +		
COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO			702 +		
IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO			703 +		
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO			704 +		
INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA			705 +		
COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA			706 +		
IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA			707 +		
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA			708 +		
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO			709 +		
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO			710 +		
INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS			711 +		
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS			712 +		
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS			713 +		
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS			714 +		
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)			715 +		
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS			716 +		
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES			717 +		
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES			718 +		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			719 +		
COMBUSTIBLES			720 + 13.00		
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD			721 +		
SUMINISTROS Y MATERIALES			722 + 20.00		
TRANSPORTE			723 +		
PARA JUBILACIÓN PATRONAL			724 +		
PARA DESAHUCIO			725 +		
PARA CUENTAS INCOBRABLES			726 +		
OTRAS PROVISIONES			727 +		
LOCAL			728 +		
DEL EXTERIOR			729 +		
LOCAL			730 +		
DEL EXTERIOR			731 +		
LOCAL			732 +		
DEL EXTERIOR			733 +		
LOCAL			734 +		
DEL EXTERIOR			735 +		
LOCAL			736 +		
DEL EXTERIOR			737 +		
LOCAL			738 +		
DEL EXTERIOR			739 +		
LOCAL			740 +		
DEL EXTERIOR			741 +		
LOCAL			742 +		
DEL EXTERIOR			743 +		
LOCAL			744 +		
DEL EXTERIOR			745 +		
LOCAL			746 +		
DEL EXTERIOR			747 +		
LOCAL			748 +		
DEL EXTERIOR			749 +		
LOCAL			750 +		
DEL EXTERIOR			751 +		
LOCAL			752 +		
DEL EXTERIOR			753 +		
LOCAL			754 +		
DEL EXTERIOR			755 +		
LOCAL			756 +		
DEL EXTERIOR			757 +		
LOCAL			758 +		
DEL EXTERIOR			759 +		
LOCAL			760 +		
DEL EXTERIOR			761 +		
LOCAL			762 +		
DEL EXTERIOR			763 +		
LOCAL			764 +		
DEL EXTERIOR			765 +		
LOCAL			766 +		
DEL EXTERIOR			767 +		
LOCAL			768 +		
DEL EXTERIOR			769 +		
LOCAL			770 +		
DEL EXTERIOR			771 +		
LOCAL			772 +		
DEL EXTERIOR			773 +		
LOCAL			774 +		
DEL EXTERIOR			775 +		
LOCAL			776 +		
DEL EXTERIOR			777 +		
LOCAL			778 +		
DEL EXTERIOR			779 +		
LOCAL			780 +		
DEL EXTERIOR			781 +		
LOCAL			782 +		
DEL EXTERIOR			783 +		
LOCAL			784 +		
DEL EXTERIOR			785 +		
LOCAL			786 +		
DEL EXTERIOR			787 +		
LOCAL			788 +		
DEL EXTERIOR			789 +		
LOCAL			790 +		
DEL EXTERIOR			791 +		
LOCAL			792 +		
DEL EXTERIOR			793 +		
LOCAL			794 +		
DEL EXTERIOR			795 +		
LOCAL			796 +		
DEL EXTERIOR			797 +		
LOCAL			798 +		
DEL EXTERIOR			799 +		
LOCAL			800 +		
DEL EXTERIOR			801 +		
LOCAL			802 +		
DEL EXTERIOR			803 +		
LOCAL			804 +		
DEL EXTERIOR			805 +		
LOCAL			806 +		
DEL EXTERIOR			807 +		
LOCAL			808 +		
DEL EXTERIOR			809 +		
LOCAL			810 +		
DEL EXTERIOR			811 +		
LOCAL			812 +		
DEL EXTERIOR			813 +		
LOCAL			814 +		
DEL EXTERIOR			815 +		
LOCAL			816 +		
DEL EXTERIOR			817 +		
LOCAL			818 +		
DEL EXTERIOR			819 +		
LOCAL			820 +		
DEL EXTERIOR			821 +		
LOCAL			822 +		
DEL EXTERIOR			823 +		
LOCAL			824 +		
DEL EXTERIOR			825 +		
LOCAL			826 +		
DEL EXTERIOR			827 +		
LOCAL			828 +		
DEL EXTERIOR			829 +		
LOCAL			830 +		
DEL EXTERIOR			831 +		
LOCAL			832 +		
DEL EXTERIOR			833 +		
LOCAL			834 +		
DEL EXTERIOR			835 +		
LOCAL			836 +		
DEL EXTERIOR			837 +		
LOCAL			838 +		
DEL EXTERIOR			839 +		
LOCAL			840 +		
DEL EXTERIOR			841 +		
LOCAL			842 +		
DEL EXTERIOR			843 +		
LOCAL			844 +		
DEL EXTERIOR			845 +		
LOCAL			846 +		
DEL EXTERIOR			847 +		
LOCAL			848 +		
DEL EXTERIOR			849 +		
LOCAL			850 +		
DEL EXTERIOR			851 +		
LOCAL			852 +		
DEL EXTERIOR			853 +		
LOCAL			854 +		
DEL EXTERIOR			855 +		
LOCAL			856 +		
DEL EXTERIOR			857 +		
LOCAL			858 +		
DEL EXTERIOR			859 +		
LOCAL			860 +		
DEL EXTERIOR			861 +		
LOCAL			862 +		
DEL EXTERIOR			863 +		
LOCAL			864 +		
DEL EXTERIOR			865 +		
LOCAL			866 +		
DEL EXTERIOR			867 +		
LOCAL			868 +		
DEL EXTERIOR			869 +		
LOCAL			870 +		
DEL EXTERIOR			871 +		
LOCAL			872 +		
DEL EXTERIOR			873 +		
LOCAL			874 +		
DEL EXTERIOR			875 +		
LOCAL			876 +		
DEL EXTERIOR			877 +		
LOCAL			878 +		
DEL EXTERIOR			879 +		
LOCAL			880 +		
DEL EXTERIOR			881 +		
LOCAL			882 +		
DEL EXTERIOR			883 +		
LOCAL			884 +		
DEL EXTERIOR			885 +		
LOCAL			886 +		
DEL EXTERIOR			887 +		
LOCAL			888 +		
DEL EXTERIOR			889 +		
LOCAL			890 +		
DEL EXTERIOR			891 +		
LOCAL			892 +		
DEL EXTERIOR			893 +		
LOCAL			894 +		
DEL EXTERIOR			895 +		
LOCAL			896 +		
DEL EXTERIOR			897 +		
LOCAL			898 +		
DEL EXTERIOR			899 +		
LOCAL			900 +		
DEL EXTERIOR			901 +		
LOCAL			902 +		
DEL EXTERIOR			903 +		
LOCAL			904 +		
DEL EXTERIOR			905 +		
LOCAL			906 +		
DEL EXTERIOR			907 +		
LOCAL			908 +		
DEL EXTERIOR			909 +		
LOCAL			910 +		
DEL EXTERIOR			911 +		
LOCAL			912 +		
DEL EXTERIOR			913 +		
LOCAL			914 +		
DEL EXTERIOR			915 +		
LOCAL			916 +		
DEL EXTERIOR			917 +		
LOCAL			918 +		
DEL EXTERIOR			919 +		
LOCAL			920 +		
DEL EXTERIOR			921 +		
LOCAL			922 +		
DEL EXTERIOR			923 +		
LOCAL			924 +		
DEL EXTERIOR			925 +		
LOCAL			926 +		
DEL EXTERIOR			927 +		
LOCAL			928 +		
DEL EXTERIOR			929 +		
LOCAL			930 +		
DEL EXTERIOR			931 +		
LOCAL			932 +		
DEL EXTERIOR			933 +		
LOCAL			934 +		
DEL EXTERIOR			935 +		
LOCAL			936 +		
DEL EXTERIOR			937 +		
LOCAL			938 +		
DEL EXTERIOR			939 +		
LOCAL			940 +		
DEL EXTERIOR			941 +		
LOCAL			942 +		
DEL EXTERIOR			943 +		
LOCAL			944 +		
DEL EXTERIOR			945 +		
LOCAL			946 +		
DEL EXTERIOR			947 +		
LOCAL			948 +		
DEL EXTERIOR			949 +		
LOCAL			950 +		
DEL EXTERIOR			951 +		
LOCAL			952 +		
DEL EXTERIOR			953 +		
LOCAL			954 +		
DEL EXTERIOR			955 +		
LOCAL			956 +		
DEL EXTERIOR			957 +		
LOCAL			958 +		
DEL EXTERIOR			959 +		
LOCAL			960 +		
DEL EXTERIOR			961 +		
LOCAL			962 +		
DEL EXTERIOR			963 +		
LOCAL			964 +		
DEL EXTERIOR			965 +		
LOCAL			966 +		
DEL EXTERIOR			967 +		
LOCAL			968 +		
DEL EXTERIOR			969 +		
LOCAL			970 +		
DEL EXTERIOR			971 +		
LOCAL			972 +		
DEL EXTERIOR			973 +		
LOCAL			974 +		
DEL EXTERIOR			975 +		
LOCAL			976 +		
DEL EXTERIOR			977 +		
LOCAL			978 +		
DEL EXTERIOR			979 +		
LOCAL			980 +		
DEL EXTERIOR			981 +		
LOCAL			982 +		
DEL EXTERIOR			983 +		
LOCAL			984 +		
DEL EXTERIOR			985 +		
LOCAL			986 +		
DEL EXTERIOR			987 +		
LOCAL			988 +		
DEL EXTERIOR			989 +		
LOCAL			990 +		
DEL EXTERIOR			991 +		
LOCAL			992 +		
DEL EXTERIOR			993 +		
LOCAL			994 +		
DEL EXTERIOR			995 +		
LOCAL			996 +		
DEL EXTERIOR			997 +		
LOCAL			998 +		
DEL EXTERIOR			999 +		
LOCAL			1000 +		

**FORMULARIO 101**

RESOLUCIÓN N° NAC-DGER/2006-1528

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

No. 30 0046400

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE		LOCALES	415	+	-	GASTOS DE VIAJE	777	+	-	778	+	-	
		DEL EXTERIOR	416	+	-	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	779	+	-	780	+	18,45	
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	417	+	-	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	781	+	-	782	+	-	
		DEL EXTERIOR	418	+	-		ACCELERADA	783	+	-	784	+	4,00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE		RELACIONADOS	LOCALES	419	+	-	AMORTIZACIONES	785	+	-	786	+	-
			DEL EXTERIOR	420	+	-	SERVICIOS PÚBLICOS	787	+	-	788	+	-
		NO RELACIONADOS	LOCALES	421	+	-	PAGOS POR OTROS SERVICIOS	789	+	-	790	+	1,00
			DEL EXTERIOR	422	+	-	PAGOS POR OTROS BIENES	791	+	-	792	+	-
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			423	+	23,02	TOTAL COSTOS	797	=	-				
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			424	+	-	TOTAL GASTOS				798	=	56,84	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			425	+	-	TOTAL COSTOS Y GASTOS			(797+798)	799	=	56,84	
CRÉDITO A MUTUO			426	+	-								
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO			427	+	-	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				704		-	
PROVISIONES			428	+	-	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)				795		-	
TOTAL PASIVO CORRIENTE			439	=	23,02	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				796		-	
PASIVO LARGO PLAZO													
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	441	+	-	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA							
		DEL EXTERIOR	442	+	-	UTILIDAD DEL EJERCICIO	699-799-0	801	=	32,09			
	NO RELACIONADOS	LOCALES	443	+	-	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	699-799-0	802	=	-			
		DEL EXTERIOR	444	+	-	(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		811	(-)	-			
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO		LOCALES	445	+	-	(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS	campo 608	812	(-)	-			
		DEL EXTERIOR	446	+	-	(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	campo 609+610+611+612	813	(-)	-			
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	447	+	-	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		814	+	-			
		DEL EXTERIOR	448	+	-	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		815	+	-			
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO		LOCALES	449	+	-	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		816	+	-			
		DEL EXTERIOR	450	+	-	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATTRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS Fórmula ((812x15%)+(813-816)x15%)		817	+	-			
		LOCALES	451	+	-	(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		818	(-)	-			
		DEL EXTERIOR	452	+	-	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		819	(-)	-			
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			453	+	-	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		820	+	-			
CRÉDITO A MUTUO			454	+	-	(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS		821	(-)	-			
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO			455	+	-	(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		822	(-)	-			
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			456	+	-								
PROVISIONES PARA DESAHUCIO			457	+	-	UTILIDAD GRAVABLE		829	=	92,00			
OTRAS PROVISIONES			458	+	-	PÉRDIDA		839	=	-			
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO			469	=	-	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		841		-			
PASIVOS DIFERIDOS			479	+	-	SALDO UTILIDAD GRAVABLE		842		92,00			
OTROS PASIVOS			489	+	-	TOTAL IMPUESTO CAUSADO		849	=	23,02			
TOTAL DEL PASIVO		439+469+479+489	499	=	23,02	(-) ANTICIPO PAGADO		851	(-)	-			
PATRIMONIO NETO						(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		852	(-)	-			
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			501	+	400,00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		853	(-)	-			
(+) CAP SUSC. NO PAGADO. ACCIONES EN TESORERÍA			503	(-)	-	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		854	(-)	-			
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			505	+	-	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		855	(-)	-			
RESERVA LEGAL			507	+	3,45	(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES		856	(-)	-			
OTRAS RESERVAS			509	+	-	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	849 - 851 - 852 - 853 - 854 - 855 - 856 > 0	859	=	23,02			
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES			513	+	-								
(+) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES			515	(-)	-	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	849 - 851 - 852 - 853 - 854 - 855 - 856 < 0	860	=	-			
UTILIDAD DEL EJERCICIO			517	+	65,62								
(+) PÉRDIDA DEL EJERCICIO			519	(-)	-	ANTICIPO PRÓXIMO AÑO		879	=	3,62			
TOTAL PATRIMONIO NETO			598	=	469,07								
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		499+598	599	=	492,09	PAGO PREVIO (Informativo)		890		-			

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
IMPUESTO	897	USD	-	INTERÉS	898	USD	-	MULTA	899	USD	-

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR										899-897	902	+	23,02
INTERÉS POR MORA											903	+	0,26
MULTA											904	+	0,69
TOTAL PAGADO											999	=	23,97
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO											905	USD	23,97
MEDIANTE COMPENSACIONES											906	USD	-
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO											907	USD	-

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					DETALLE DE COMPENSACIONES												
908	N/C No	-	910	N/C No	-	912	N/C No	-	914	N/C No	-	916	Resol. No.	-	918	Resol. No.	-
909	USD	-	911	USD	-	913	USD	-	915	USD	-	917	USD	-	919	USD	-

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS. POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL		FIRMA CONTRIBUYENTE	
NOMBRE: MARCO VELLA FUERTE		NOMBRE: BERTHA ROMERO	
198 Cédula de Identidad o No. de Pasaporte: 1 8 0 2 3 3 0 4 6 - 2		199 RUC No.: 1 8 0 2 8 3 9 3 8 1 0 0 1	

COPIA 2: PARTE 2 - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DISEÑO ELABORADO POR: TASKI S.A. TELF.: 2613 539 R.U.C.: 1790716147001 RESOLUCIÓN No. NAC-DGER2006-0798 A 01-12-06

30 ABR 2010

Edisson Morales Tobar
ESPECIALISTA DE CONTROL